Rubrica de evaluación para memoriales escritos				
Uso de fuentes del derecho	El documento demuestra un uso adecuado y exhaustivo de las fuentes del derecho internacional de los derechos humanos. Toda formulación jurídica cuenta con las premisas normativas adecuadas a losa concreto. Clasifica adecuadamente la naturaleza jurídica de las normas citadas, evidencia su vinculatoriedad para el caso concreto y presenta una pluralidad de fuentes (Normas consuetudinarias y de (fus cogens), Convenciones y normas derivadas de tratado (sentencias, declaraciones de principios, recomendaciones, observaciones, opiniones consultivas, entre otras)	El documento demuestra un uso adecuado de las fuentes del derecho internacional de los derechos humanos. Toda formulación jurídica cuenta con las premisas normativas adecuadas al caso concreto. Sin embargo, no hace una clasificación dara y precisa de las normas utilizadas, ni 5 evidencia su vinculatoriedad para el caso concreto. Tampoco presenta una pluralidad de fuentes (Normas consuetudianairas y de (ius cogens), Convenciones y normas derivadas de tratado (sentencias, declaraciones de principios, recomendaciones, observaciones, opiniones consultivas, entre otras)	El documento no demuestra un uso adecuado de las fuentes del derecho internacional de los derechos humanos. Las normas citadas no se adecuan cuenta con los presupuestos fácticos del caso concreto. No hace una clasificación clara y precisa de las normas utilizadas, ni evidencia su vinculatoriedad para el caso concreto. Tampoco presenta una pluralidad de fuentes (Normas consuetudinarias y de (lus cogens), Convenciones y normas derivadas de tratado (sentencias, declaraciones de principios, recomendaciones, observaciones, opiniones consultivas, entre otras)	3 El documento no hace uso de fuentes de derecho, o lo hace mediante referencias indirectas.
Uso de Fuentes teóricas	El documento demuestra un uso adecuado y exhaustivo de teorías. Expone mediante autores distintas formas de interpretación de las normas y su consecuente aplicación para el caso concreto. Expone las teorías de forma clara. Soporta sus argumentos no solamente mediante normas sino también mediante autores.	El documento demuestra un uso somero de teorias. Expone mediante algunos autores algunas formas de interpretación de las normas y su consecuente aplicación para el caso concreto. Expone la, o las teorías de forma clara. Soporta sus argumentos no solamente mediante normas sino también mediante autores.	El documento no demuestra un uso adecuado de teorías. Expone mediante algunos autores algunas formas de interpretación de las normas y su consecuente aplicación para el caso concreto sin identificar claramente los sistemas de argumento de las teorías expuestas.	3 El documento no demuestra uso de teorias ni expone mediante autores formas de interpretación de las normas.
ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO	El documento respeta las normas de citación utilizadas para su elaboración y respeta el orden acordado por los participantes para su presentación.	El documento respeta las normas de citación utilizadas para su elaboración, sin embargo, no respeta el orden acordado por los participantes para su presentación.	El documento no posee normas de citación claras, sin embargo, respeta el orden acordado por los participantes para su presentación.	Bil documento no posee normas de citación claras, ni respeta el orden acordado por los participantes para su presentación.
PILANTEAMIENTO DE LOS PROBLEMAS JURIDICOS	Los problemas jurídicos presentados cumplen con las estructuras básicas del derecho (sujetos, normas y hechos). Los problemas jurídicos presentados promueven un debate disyuntivo que pretende ser el inicio de una acción argumentativa. Los problemas jurídicos en encuentran planteados en forma de pregunta. Los problemas jurídicos promueven el debate sobre cuestiones particulares o específicas del caso. Los problemas jurídicos tienen una logica entre sí, pudiendose desprender de ellos relaciones de subordinación o dependencia.	Los problemas juridicos presentados cumplen con las estructuras básicas del derecho (sujetos, normas y hechos). Los problemas juridicos presentados promueven un debate disyuntivo que pretende ser el início de una acción argumentativa. Los problemas juridicos en encuentran planteados en forma de pregunta, sin embargo no promueven suficientemente el debate sobre cuestiones particulares o especificas del caso. Los problemas juridicos tienen una logica entre sí, pudiendose desprender de ellos relaciones de subordinación o dependencia.	Los problemas juridicos presentados cumplen con las estructuras básicas del derecho (sujetos, normas y hechos). Los problemas juridicos presentados promueven un debate disyuntivo que pretende ser el inicio de una acción argumentativa. Los problemas juridicos se encuentran planteados en forma de pregunta, sin embargo no promueven suficientemente el debate sobre cuestiones particulares o específicas del caso. Los problemas juridicos no tienen una logica entre sí, pudiendose desprender de ellos relaciones de subordinación o dependencia.	Los problemas jurídicos presentados no cumplen con las estructuras básicas del derecho (sujetos, normas y hechos). Los problemas jurídicos presentados no promueven un debate disyuntivo que pretende ser el inicio de una acción a argumentativa. Los problemas jurídicos no se encuentran planteados en forma de pregunta, sin embargo no promueven suficientemente el debate sobre cuestiones particulares o especificas del caso. Los problemas jurídicos no tienen una logica entre sí, pudiendose desprender de ellos relaciones de subordinación o dependencia.
ARGUMENTACIÓN	Los argumentos presentados en el documento son su elemento esencial, se utilizan como mecanismo de resolución de los problemas jurídicos planteados. Los argumentos son utilizados de manera sistemática para defender una tesis o una postura jurídica determinada. Los argumentos están elaborados de forma persuasiva. Trasmiten un contenido de razonabilidad y son muy pertinentes y contundentes para la tesis que defiende. Están basados en las premisas normativas y teóricas adecuadas, sin dejar duda en la razonabilidad de la conclusión.	Los argumentos presentados en el documento son su elemento esencial, pretenden ser utilizados como mecanismo de resolución de los problemas jurídicos planteados pero no logran presentar una posición clara al respecto. Los argumentos son utilizados para defender una tesis o una postura jurídica determinada, sin embargo, no están elaborados de forma persuasiva. Trasmiten un contenido de razonabilidad, pero no resultan pertinentes y contundentes para la tesis que defiende. Están basados en las premisas normativas y teóricas pero su exposición deja dudas respecto de la razonabilidad de la conclusión.	Los argumentos presentados en el documento no son su elemento esencial, no se utilizan como mecanismo de resolución de los problemas jurídicos planteados ni son utilizados para defender una tesis o una postura jurídica determinada.	3 El documento hace uso de algún argumento, pero es completamente inadecuado, dejando la conclusión completamente infundada.
Evaluación de Nivel de Desempeño Escrito ENDE	AVANZADO • En el texto se evidencia el dominio de recursos estilísticos y discursivos para cumplir con el propósito comunicativo. El texto presenta la información de manera organizada, gracias a su estructura y a la articulación adecuada de sus ideas. • El texto se destaca por su fluidez y coherencia. El planteamiento del estímulo se complejiza gracias a la presentación de diferentes perspectivas sobre el tema, lo que permite que el texto sea reflexivo y que cumpla satisfactoriamente con el propósito comunicativo. • En el texto se evidencia un diálogo con otros textos de la cultura (intertextualidad)	SATISFACTORIO • El discurso se adecua a un interlocutor o lector específico. Puede identificarse claramente el propósito del texto. • En el texto se identifica una estructura que responde a la secuencia textual solicitada en la tarea, la cual se logra gracias a la progresión temática. Sin embargo, el texto puede presentar algunas fallas (articulación entre las diferentes partes del texto, cierre inapropiado) que afectan la unidad del escrito. • Puede identificarse un planteamiento que responde a una posición personal sobre el tema; sin embargo, el texto no es contundente en cuanto a los argumentos usados para justificar su punto de vista.	MÍNIMO • En el texto se evidencia un uso aceptable del lenguaje. Puede identificarse una idea central, así como un planteamiento personal que va más allá de una opinión aislada sobre el tema. Sin embargo, puede haber errores de concordancia y cohesión local. • Aunque se enuncia una opinión o planteamiento de forma explicita que se relaciona con el estímulo, las ideas se presentan de forma desorganizada, por lo que es difícil identificar una estructura completa. • Puede haber presencia de digresiones y repeticiones que afectan la unidad y progresión temática del texto.	INSUFICIENTE Los textos ubicados en este nivel presentan alguna de las siguientes características: • Problemas evidentes en el manejo de la convención (sintaxis, escritura de las palabras, segmentación, omisión de letras, etc.) y abundancia de errores de puntuación que afectafa su comprensión. • Ideas aisladas y desarticuladas entre sí, que impiden la identificación de une ma central, lo que afecta la coherencia del escrito. • No se resuelve el problema comunicativo planteado en la tarea de escritura, ya sea porque, aunque expresa una opinión, su desarrollo es insuficiente, o porque aborda un tema completamente distinto al propuesto en el estímulo.
TOTAL DE PUNTOS	3	30	24	18
RANGOS	Mayor o igual a 15 Puntos Mayor o igual a 18 Puntos Mayor o igual a 24 Puntos	1 2 3 3 4 5 5		
Total de puntos obtenidos	22			
Nota	3,6			